

OPP

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

Ciclo de apoyo a los
gobiernos municipales

La descentralización como bandera

OPP impulsa la Gestión por Resultados
Una apuesta a la calidad

Paisaje industrial Fray Bentos, Patrimonio Mundial
La cocina del mundo

Editorial

Una distribución de recursos que profundiza la descentralización



El Presidente de la República, Tabaré Vázquez, en su alocución por cadena de radio y televisión del 1 de marzo de 2015, estableció que la gestión de gobierno se basaría en tres pilares, y en el primer lugar dentro del primer pilar el nuevo impulso a la descentralización política, fomentando la participación ciudadana y fortaleciendo el trabajo institucional con los gobiernos departamentales y municipios.

Especialmente estableció: “La transferencia del poder político, de gestión y financiera es imprescindible para la concreción de la descentralización, por lo que en la elaboración del plan quinquenal y en lo que respecta a temas locales se trabajará en conjunto con los gobiernos departamentales y municipales”.

El primer gran paso ha sido dado en los primeros cinco meses de gobierno. Cumpliendo con el mandato constitucional establecido en el artículo 214, la Comisión Sectorial de Descentralización aprobó una recomendación acerca de la magnitud de los recursos nacionales que debieran ser transferidos a los gobiernos subnacionales. Y ella será estrictamente recogida en el proyecto de Presupuesto Nacional 2016-2020.

Lo más destacable de esa recomendación no es su monto, sino la multiplicación, por más de 10 veces, de los fondos que antes de finalizar el quinquenio serán destinados a los Municipios.

La Ley 19.272 de Descentralización y Participación Ciudadana profundizó en las características del Fondo de Incentivos para la Gestión de los Municipios y la ley de Presupuesto perfeccionará su alcance, asignando, además, los dineros correspondientes.

Pero el éxito no está en el dinero: lo importante de la descentralización no es la transferencia de recursos sino la capacidad de decisión de la ciudadanía de la forma y el lugar donde se aplican. La descentralización no ocurre como consecuencia de la dirección centrífuga de los recursos, sino como consecuencia del compromiso de aplicar esos recursos en la dirección de maximizar su contribución a la equidad y la mejora de la calidad de vida.

Este complejo proceso de discusión de la cantidad de recursos a transferir a los gobiernos subnacionales se presentaba con el desafío de modificar, de alguna manera, la actual forma de repartir los recursos entre los distintos departamentos. Y lo hizo de una buena forma: mediante la modificación de los criterios de distribución atendiendo a la realidad de los distintos Municipios.

Es así que la distribución tendrá en cuenta a la población y el territorio, expresado como la densidad poblacional del Municipio: son obvias las dificultades de los municipios de amplia superficie y baja población a los efectos de la prestación de los servicios. En segunda instancia, además, se fomenta con este criterio el incremento del área municipalizada del territorio nacional.

Las Necesidades Básicas Insatisfechas, particularmente cuando se considera la acumulación de ellas, es un método directo de medición de la pobreza con un enfoque multidimensional. Identifica la falta de acceso a bienes y servicios (vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía eléctrica, artefactos básicos de confort, educación) cuya disposición constituye una condición para el ejercicio de derechos sociales.

Finalmente, y como tercer factor a considerar, el “capital humano”. Y la educación es el elemento determinante del capital humano.

La ausencia, carencia, o escasez de “capital humano”, tan importante como el físico para la economía, no sólo influye sobre la competitividad de la producción sino que afecta radicalmente a la distribución del ingreso: una población menos educada, además de retrasar el desarrollo general, genera brechas que no sólo se reflejan en menores ingresos, sino también en menores posibilidades para ejercer los derechos básicos, en mayores dificultades para integrarse a los procesos de desarrollo y de innovación. Todo ello requiere de un trato diferencial, de mayor privilegio, a fin de contribuir a la ruptura del círculo vicioso de la pobreza.

Este nuevo esquema de distribución no será el que deje conformes a todos, ni el que hubiéramos deseado. Pero estamos convencidos que va en la dirección correcta: favorece a los más débiles y los menos agraciados, premia a quienes se comprometen con el proceso de descentralización estableciendo estímulos para su profundización. Son los cambios.

Con esta herramienta deberemos trabajar los próximos años, desde los Municipios, desde los Gobiernos Departamentales, desde el Gobierno Nacional. Las dificultades y los obstáculos nos obligarán a seguir avanzando, modificando modalidades de gestión, las formas de hacer política y las leyes que nos regulan •

Pedro Apezteguía
Director de Descentralización
e Inversión Pública de OPP

Ciclo de apoyo a los gobiernos municipales

La descentralización como bandera

De norte a sur y de este a oeste, la OPP promueve el desarrollo de la descentralización mediante un ciclo de talleres en apoyo a los 112 Municipios del país, que antes de finalizar el quinquenio verán multiplicados por más de 10 veces los fondos que recibían.

En función de la prioridad que el presidente Tabaré Vázquez ha dado al tercer nivel de gobierno, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto viene trabajando de cerca con Alcaldes y Concejales de todo el país en el Ciclo de Apoyo a la Transición de los Gobiernos Municipales.

En diferentes charlas y talleres que ya han llegado a Treinta y Tres, San José, Lavalleja, Río Negro, Soriano, Flores, Salto, Paysandú, Tacuarembó, Rivera, Maldonado, Canelones, Artigas, Colonia, Florida y Flores, se pusieron sobre la mesa las principales demandas y oportunidades que hoy enfrentan los Municipios. Alcaldes, Concejales, Intendentes y representantes del gobierno nacional han intercambiado ideas en el marco de una hoja de ruta que pretende generar este tipo de espacios durante los próximos cinco años.

Liderado por la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, el Ciclo de Transición es una iniciativa desarrollada en acuerdo con el Congreso de Intendentes, el Plenario de Municipios, y organismos internacionales que cooperan con el gobierno nacional en diversas acciones en el territorio, como son el PNUD, el BID, la Unión Europea.

\$ 1.000 millones

Es la cifra que administrará el Fondo de Incentivo para la Gestión de los Municipios en el año 2019, un monto que multiplica por más de 10 veces los fondos que los Municipios recibían hasta ahora (véase, por más información, el editorial en las páginas 2 y 3).

Más descentralización

“Se inaugura una nueva etapa en el proceso de descentralización y profundización de la democracia local. Uno de los ejes estratégicos del gobierno es alcanzar la mayor descentralización política del país, lo que el presidente Tabaré Vázquez considera una prioridad”, dijo el director de la OPP, Álvaro García, al anunciar este Ciclo de Transición en junio pasado, durante el Consejo de Ministros celebrado en la ciudad de Dolores.

La representación más cercana de esa descentralización son los 112 Alcaldes y Alcaldesas que están al frente de los Municipios. Fidencio González, vecino de la zona rural de Vergara (Treinta y Tres), asumió la tarea el pasado 9 de julio por primera vez. “Creo que son instancias muy importantes para todos, pero para aquellos que comenzamos un camino nuevo mucho más”, dijo Fidencio al terminar la primera jornada del ciclo en Treinta y Tres.

“¿Quién dijo que somos el tercer nivel de gobierno? Más bien somos el primero, porque somos los que estamos más cerca de la gente, los primeros en poner la cara frente a los problemas. Por ese motivo, entre otros, es que debemos agradecer esta formación”, sentenció por su parte Danielo Acosta, alcalde de la localidad de José Pedro Varela (Lavalleja), una de las autoridades locales presentes en el segundo taller de apoyo a los gobiernos municipales celebrado en Minas.

En Salto, el Intendente Andrés Lima agradeció el rol de la OPP en el inicio de la gestión junto a los Municipios: “Para nosotros es un escenario muy complejo, de una emergencia social enorme. No ha sido el mejor inicio con los Alcaldes y Alcaldesas, porque si el gobierno departamental no es viable eso afecta a los Municipios y con ellos queremos trabajar en estos cinco años. Y tenemos enormes desafíos, el primero de ellos la elaboración en común de un presupuesto”.



Uno de los talleres celebrados en agosto en la ciudad de Paysandú

En oportunidad de la celebración del ciclo en su departamento, el Intendente de Paysandú, Guillermo Caraballo, destacó el valor de trabajar por una mejor descentralización: “Conceptualmente la descentralización sirve si va de la mano del desarrollo. Esto es: bienestar de la gente. Por sí misma, la descentralización no es un valor. La descentralización y el desarrollo son la pareja perfecta. Acá hay que trabajar por el bienestar de la gente. Con descentralización”.

Pedro Apezteguía, director de Descentralización e Inversión Pública, dijo en Paysandú que es necesario estrechar vínculos y establecer “una relación duradera en el marco de un proceso que el país se debía desde hace más de 150 años”. Reconoció la heterogénea realidad de los distintos Municipios y aseguró que esta característica debe ser contemplada por los intendentes para atender las verdaderas necesidades de la gente, de modo de asegurar su inserción en los procesos de desarrollo.

“Los alcaldes serán los líderes de los procesos en esta etapa virtuosa de crecimiento con distribución que atraviesa el país”, remarcó.

El Ciclo de Transición 2015 constituye un espacio de formación inicial en las funciones de gobierno para los alcaldes, alcaldesas y concejales recientemente electos. Para ello fueron previstos más de 20 talleres en todo el territorio e instancias transversales donde se articula el tercer nivel con referentes del gobierno departamental y del gobierno nacional, y donde participan docentes y especialistas de reconocida trayectoria en la gestión pública con enfoque territorial.

Durante todo el mes de setiembre y de octubre el Ciclo de Transición continuará en los departamentos de Cerro Largo, Rocha, Durazno y otras regiones de Canelones •

Cambiar el sentido de la política

“El concepto principal de este ciclo es la descentralización y la aplicación de un tercer nivel de gobierno de forma paulatina, algo que nos va a llevar a niveles muy buenos, tiene como eje cambiar el sentido de la política. Aquello de que llegaba el gobierno nacional y hacía sus cosas, llegaba el gobierno departamental y hacía sus cosas. Si nos ponemos en lugar del ciudadano, levantamos y jerarquizamos con la mirada local las cosas que hace cada nivel de gobierno”.

Álvaro García – Director de OPP

Fondos + Local

La unión hace la fuerza

Tras haber ganado un fondo + Local IV, impulsado por los programas de OPP Uruguay Integra y Uruguay Más Cerca, y dotado con 400 mil pesos, los Municipios de Rosario y Nueva Helvecia trabajan en la implementación de un nuevo circuito turístico para la zona.

Fundadas por emigrantes europeos, ambas ciudades comparten ahora un proyecto en conjunto. “Queremos potenciar un circuito turístico nuevo, que ponga en valor la oferta de ambas ciudades e invite al turista a permanecer en la zona”, explicó María de Lima, alcaldesa de la localidad de origen suizo.

“Con el apoyo que recibimos vamos a señalar los puntos turísticos más importantes y a armar el Portal del Emigrante”, explicó por su parte Daniel Dibot, alcalde de Rosario. “Nos dimos cuenta que, si bien teníamos visitantes en nuestras localidades, pocos permanecían acá. Queremos potenciar una oferta conjunta, para invitar a que la gente se quede y descubra también la región este”, aclaró.

El proyecto pretende también poner en valor las diferentes identidades locales y valores culturales de la comunidad, no sólo de los municipios que lideran la iniciativa, sino también de otras localidades cercanas como Colonia Valdense, Colonia Piamontesa, La Paz y las zonas de playas, explicaron ambos líderes municipales.

Para lograr estos objetivos, el Portal del Emigrante prevé relevar las rutas que existen para constituir las como circuito turístico, diseñar una imagen que permita identificar fácilmente las acciones y lugares que integren el proyecto, instalar una señalética propia que dé continuidad al circuito y crear una página web donde se mantenga la información actualizada y se brinden contenidos extra sobre las localidades. Los fondos “+ Local”, impulsados por la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP, apoyan iniciativas que empoderan a los municipios ofreciendo financiamiento para proyectos surgidos desde las necesidades locales.

Las recomendaciones de los alcaldes

Ninguno de los dos alcaldes duda a la hora de recomendar los lugares más emblemáticos de sus localidades. Para la alcaldesa, lo mejor de su localidad, fundada hace más de 150 años por emigrantes suizos, es deleitarse con los sabores autóctonos como el queso y el chocolate. “El lugar más lindo es sin duda la Plaza de los Fundadores con su monumento al surco, cargado de historia”.

El alcalde de Rosario, una localidad con 240 años de historia, recomienda dejarse guiar por el lema de este pueblo “Historia, arte y naturaleza”. Recomienda pasear por la localidad prestando atención a los murales históricos pintados en los muros de muchas casas, que relatan la historia de cada esquina. También arrimarse al arroyo Colla, “donde se puede disfrutar de un lindo paseo en conexión con la naturaleza”.

Un paseo por Rosario

Ni bien uno se adentra en la localidad, empiezan a saltar a la vista los murales históricos que ilustran el glorioso pasado vivido a orillas del Colla. Historia, memoria colectiva e identidad se conjugan en las paredes de esta villa, otrora punto de llegada de muchos emigrantes que arribaban desde el viejo continente. Tan es así que Rosario era la antigua capital departamental y en sus calles se contaban hasta cinco viceconsulados: español, francés, italiano, argentino y austrohúngaro.

Si se avanza camino a la plaza los murales, diversos en contenido y también en forma, siguen apareciendo. Sin embargo, cuesta un poco entender la cronología y referencias de los mismos. ¿Quién fue capaz de idear todo esto? “Agarrás ahí a la izquierda, caminás tres cuadras a la izquierda por la primera calle y bien ahí, frente a la escuela, encontrás a Tajito, el impulsor de todo esto”, orientó un taxista.



Murales de la ciudad de Rosario, en Colonia

Es la hora de la siesta cuando suena el timbre. Un hombre de 85 años abre la puerta de su casa. Alto y robusto, sus ojos azules dan cuenta de su carga genética: hijo de una rosarina y un ingeniero danés que lideró algunas de las obras civiles que se construyeron en la localidad a principios del siglo XX.

“Yo tenía cincuenta años y no tenía ni idea de la historia de mi pueblo. Los veteranos me contaban y yo creía que exageraban. Creía que exageraban hasta que un día fui a la Biblioteca Nacional, ahí me di cuenta de toda la historia que teníamos y de la que nos estábamos olvidando”, explica Yens Schou Henry, más conocido como Tajito, mientras busca entre papeles y libros pruebas que den fe de ese pasado.

“Desde ese momento, mi desvelo es pensar qué podemos hacer para no olvidarnos, para que todos sepamos las cosas que pasaron en las calles en las que vivimos. Hace unos 15 años que empezamos con estos murales para poder dejar plasmadas las anécdotas, hechos históricos e identidad de Rosario”. Tajito explica, con lujo de detalles y hasta cierta bronca con el devenir de las cosas, cómo Rosario fue el centro de la región, operando como nexo entre Montevideo y Buenos Aires. “Teníamos 6 hoteles, 10 fondas y 24 diligencias. Se demoraban 12 horas en barco a vapor en llegar a Montevideo. Con la llegada del ferrocarril, el viaje se hacía en sólo cuatro horas”, precisa.

“¡Si hasta tuvimos la primera fábrica de calcetines de Uruguay! Se vendían arriba del ferrocarril hasta Montevideo”, explica el docente jubilado, antes de invitar a un paseo por las calles para conocer los murales.

Anécdotas deportivas y de boliche, un recuerdo de la primera vidriera iluminada de Uruguay, imágenes de la vida costumbrista de la localidad y paisajes de la zona ilustran los muros de las principales calles de Rosario.

Después de más de una hora recorriendo la zona centro y otros atractivos de Rosario como el paseo romántico, la costanera del Colla y la calle de la memoria en el barrio de la Cuchilla de los Perros, con un guía de excepción como Tajito, se comprende que una visita no alcanza para desentrañar y entender toda la historia que allí se respira ●

Cosas de Pueblo

Identidad y participación social

Con 14 iniciativas impulsadas en localidades menores a 3.000 habitantes, Cosas de Pueblo se ha transformado en una herramienta de impulso a las tradiciones culturales que forman parte del Uruguay más profundo.



Jóvenes de la ciudad de La Paz, en Colonia, ejecutando una danza piamontesa

A fines de 2014, Tambores vivió una fiesta muy especial: un reencuentro de tamborenses. Con asado de por medio, abrazos y baile, esta pequeña localidad de Tacuarembó celebró la Semana de la Integración con actividades culturales, talleres y reconocimientos especiales vinculados a la historia y personalidades de la localidad. La fiesta en Tambores se desarrolló gracias al apoyo del proyecto Cosas de Pueblo, fondo impulsado por el Programa Uruguay Integra de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, que busca trabajar sobre la identidad y patrimonio cultural de pequeñas localidades.

Además de Tambores, durante 2014 se apoyaron otros nueve proyectos en La Paz (Colonia), Cañas (Cerro Largo), Casablanca (Paysandú), Castellanos (Canelones), Aiguá (Maldonado), Tomás Gomensoro (Artigas), Cebollatí (Rocha), Mendizábal (Treinta y Tres) y Chapicuy (Paysandú).

Cosas de Pueblo promueve iniciativas de actores organizados en torno al desarrollo de actividades, productos y servicios para la promoción de la identidad local con participación social.

La convocatoria realizada en 2014 se hizo en localidades de menos de 3.000 habitantes. A mediados de 2015, cuatro nuevos proyectos fueron apoyados: Aguas Corrientes (Canelones), Puntas de Valdez (San José), Curtina (Tacuarembó) y 25 de mayo (Florida).

El proyecto toma el nombre y mantiene el espíritu de la experiencia de Cosas de Pueblo realizada en el marco de Uruguay Integra entre 2008 y 2011, cuando se trabajó en 10 localidades menores a 1.000 habitantes: Plácido Rosas, Isla Patrulla, Zapicán, Valentines, Minas de Corrales, Villa Ansina, Villa del Carmen, Sarandí Grande, Villa Soriano y Charqueada.

Retomando aquella buena experiencia, Uruguay Integra promueve esta segunda etapa de Cosas de Pueblo a través del apoyo a proyectos provenientes de pequeñas localidades. La experiencia enfoca al territorio como núcleo en torno al cual se desarrollan actividades, bienes y servicios culturales promotoras de identidad y procesos de desarrollo con inclusión social •

Agosto de 2015

Informe de ejecución del FDI

El Fondo de Desarrollo del Interior (FDI), que integra la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, realiza mensualmente un informe de ejecución comparada entre cada una de las intendencias.

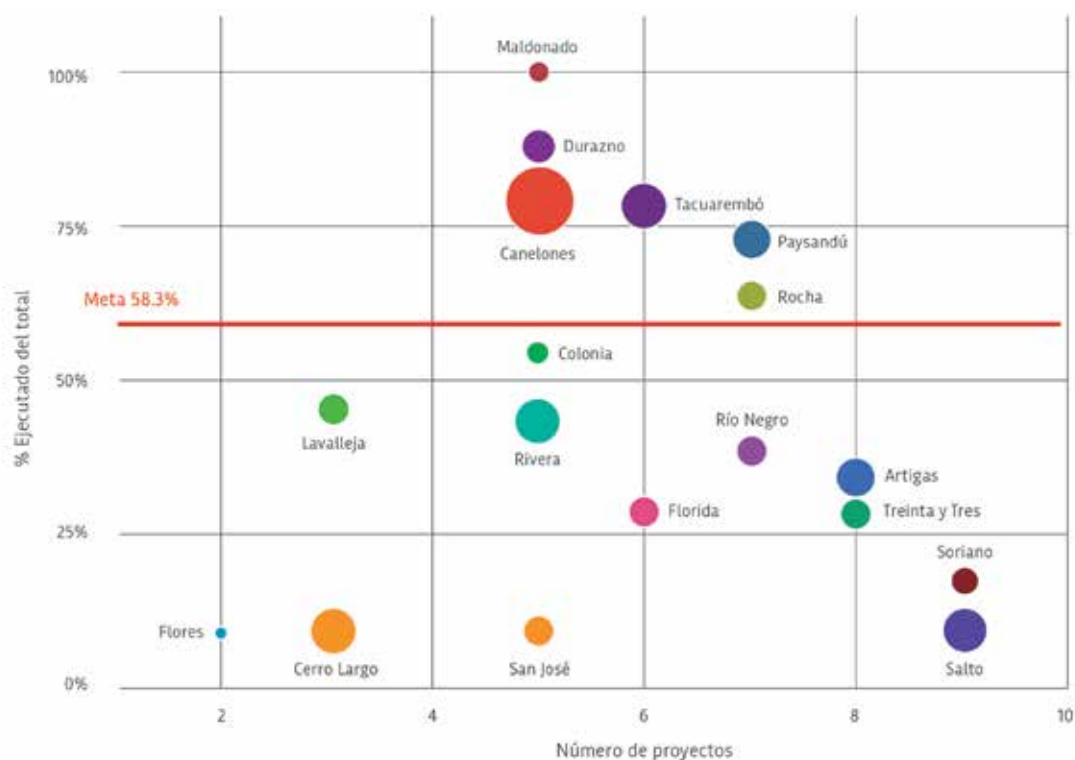
En el mismo se puede observar la disponibilidad de fondos para cada departamento, el porcentaje de avance en la ejecución de las obras y el número de proyectos en la cartera de cada Intendencia del interior del país.

Cabe recordar que esta información también se encuentra disponible en el sitio web de OPP, al tiempo que se envía a los diferentes medios de comunicación de los departamentos del interior del país.

El objetivo es que los ciudadanos puedan tener conocimiento y realizar un seguimiento de los niveles de ejecución de las obras de sus respectivos Departamentos. En este caso, la información corresponde al mes de agosto de 2015.

En el siguiente gráfico se observa:

- En el tamaño del círculo, la disponibilidad de fondos para cada departamento.
- En el eje vertical, el porcentaje de avance en la ejecución 2015.
- En el eje horizontal, el número de proyectos en la cartera de las intendencias.



Fondo de Desarrollo del Interior

Obras que devuelven derechos

La intervención en el barrio Hipódromo de Rocha representa apenas un ejemplo de cómo las obras ejecutadas través del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI), inserto en OPP, contribuyen a una mejora de la calidad de vida con énfasis en la equidad social y territorial.



Habitantes del barrio Hipódromo de la ciudad de Rocha en una de las calles reconstruidas por el FDI

Hasta hace poco tiempo, después de cada tormenta el barro se apoderaba de las calles y el agua se colaba hasta bien adentro de algunas casas. En tiempos sin lluvias, la nube de polvo al paso de cada vehículo podía verse a la distancia, mientras la falta de iluminación convertía cada cuadra en “una boca de lobo”, al decir de algún vecino.

En un lenguaje más técnico, el FDI registraba distintos problemas: “mal estado de algunos pavimentos del barrio”, “circulación muy poco comfortable en los sectores deteriorados”, “problemas de evacuación de aguas pluviales”, disconformidad en los habitantes y mala calidad de vida”, “mala imagen de la ciudad”.

Desde mayo pasado, sin embargo, el paisaje cambió radicalmente para los habitantes del barrio Hipódromo de la ciudad de Rocha. Allí se realizó una importante obra de pavimentación, se construyeron veredas, drenajes pluviales y se incorporaron luminarias.

“Esto era un camino de tierra muy transitado y vivíamos muy jorobados metidos adentro de la tierra todo el día”, recuerda Marta García, propietaria de un pequeño almacén del barrio Hipódromo.

La vecina agrega que con las obras desarrolladas en la zona han ganado calidad de vida. “Al fondo del barrio hay una cantera y los camiones pasaban y dejaban todo lleno de tierra, ahora con el bitumen es mucho más cómodo, más prolijo”.

La propietaria del comercio recuerda que la situación de deterioro del barrio llevaba más de quince años: “Uno limpiaba y se volvía a ensuciar, no podíamos invertir en muebles”, relata, pero asegura que con las mejoras en infraestructura hay más personas dispuestas a afincarse en el lugar, cosa que le genera expectativa pensando en su almacén.



El barrio Hipódromo luego de una intervención que demandó una inversión de 30 millones de pesos

Estas intervenciones han contribuido al aumento del transporte de pasajeros, pero también han generado un paseo de manera espontánea entre dos puentes del lugar.

Así lo atestiguan Patricia Molina y Marcela Saroba, madre e hija, que se trasladan frecuentemente de un puente a otro en bicicleta. Ellas también han notado los cambios: “Ahora es un lujo, antes era todo barro, y con la iluminación además se puede salir más tranquilo”, confiesa Patricia.

Otro de los vecinos que vive y trabaja en el barrio fue algo más gráfico al registrar las transformaciones: “Antes la cosa estaba feaza, no teníamos cordón cuneta ni asfalto y se complicaba mucho con las lluvias. El cambio fue notable, la iluminación quedó muy buena, el barrio está más lindo”, dice Julio Rodríguez.

La encargada del merendero del lugar contó su sorpresa cuando llegó trabajar a la zona del Hipódromo. “Sabía que me tocaba un barrio lejano de donde estaba viviendo y con fama de estar bastante feo y precario. Pero, para mi sorpresa, cuando llegué estaba todo muy cambiado”, se asombra Estrella González.

A ella le tocó asumir esta responsabilidad cuando las obras ya habían finalizado, pero por los comentarios de los niños y los padres tiene una idea de las dificultades que se suscitaban en el lugar antes de que se instrumentaran los cambios.

Como todo progreso, sin embargo, las mejoras traen consigo algunas consecuencias. Por detrás del entusiasmo, los vecinos alertan que la nueva pavimentación ha generado un tránsito a mayor velocidad, ante lo cual proponen la instalación de “lomos de burros”. Y para que el barrio continúe “creciendo y embelleciéndose”, según dicen, también sugieren contar con un espacio recreativo para niños y adultos mayores •

Inversión

La intervención en el barrio Hipódromo demandó una inversión total de más de 30 millones de pesos, de los cuales el FDI destinó una cifra superior a los 23 millones y el monto restante fue aportado por la Intendencia de Rocha.

El PDGS en el territorio

San Cono renovado

En julio pasado se inauguró el proyecto de “Desagües pluviales del barrio San Cono”, en Florida. La obra, que mejoró las condiciones de vida de miles de habitantes, insumió una inversión de 2,7 millones de dólares cofinanciada por el Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS) de OPP y la Intendencia Departamental.



“La lluvia, que ojalá llegue pronto porque buena falta hace, será la que verdaderamente inaugure esto, la que dirá si esta obra valió la pena”, señaló a fines de julio Pedro Apezteguía, el director de Descentralización e Inversión Pública de OPP, durante el acto de inauguración de las obras de desagües y pavimentación del barrio San Cono, en la capital de Florida.

El augurio de lluvia, efectivamente, no tardaría en cumplirse, y hasta en exceso. No sólo Florida sufriría el azote de las lluvias de agosto; en otros departamentos, como Durazno y Treinta y Tres, el desborde de los ríos traería peores angustias a sus pobladores.

Durante una de esas madrugadas diluviantes, en una casa de la calle Francisco Acuña de Figueroa del barrio San Cono, la pareja se despertó sobresaltada y corrió hasta el living a levantar los muebles, como en cada oportunidad que había un aguacero intenso. Pero esta vez no había agua, todo estaba seco, eran los coletazos del reflejo condicionado por tantos años de inundación.

La validez de la obra estaba probada.



*Proceso de ejecución de colectores
pluviales y pavimentos en el barrio
San Cono de Florida*

El proyecto y sus destinatarios

La intervención del PDGS comprendió, fundamentalmente, la ejecución de colectores pluviales y pavimentos, conjuntamente con cordones y veredas, en una amplia zona donde hasta hace un tiempo las lluvias intensas inundaban las viviendas aledañas.

... continúa nota: *El PDGS en el territorio: San Cono renovado*



Intervención del PDGS en el barrio San Cono

“Lo esencial no lo estamos viendo”, dijo Apezteguía en alusión a las características del proyecto. “El valor que tiene esta obra es justamente por lo que no se ve, lo que permanece bajo tierra, pero que evitará el insistente reclamo de los vecinos ante las frecuentes inundaciones”, resaltó.

Con todo, los rostros de alivio y satisfacción que se veían durante la inauguración representaban apenas una parte de los destinatarios directos del proyecto, que se calculan en alrededor de 4.000 residentes del barrio San Cono, aunque indirectamente las obras impactarán en la mejora de la calidad de vida de otras 33.000 personas.

“Nos vino bien a todos, antes nos entraba el agua por debajo de la puerta, y era una tortura. Ahora es una calle como tiene que ser, estamos conformes y no hay generación de tierra”, comentó Noelia Ortiz, una vecina del lugar.

“Le dio valor al barrio, le da dinamismo; el trabajo está muy bien hecho, va a ser duradero”, complementó Alejandro Alonso, otro lugareño.

El monto total de la obra, en el momento de su presupuestación, ascendió a 2.699.146 dólares, de los cuales la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, a través de su Programa PDGS, financió 2.159.317 dólares y la Intendencia de Florida el monto restante ●

Componente de modernización del PDGS

Un territorio mejor gestionado

A fines de agosto pasado comenzó la capacitación para todas las intendencias del país en la elaboración de instrumentos de gestión de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible, una iniciativa conjunta de la OPP y el MVOTMA.



Los instrumentos de gestión de ordenamiento territorial juegan un papel clave en el manejo de las actividades sobre el suelo

Estos instrumentos juegan un papel central en la articulación de la planificación general sobre el ordenamiento territorial con la gestión efectiva del territorio, en particular con el manejo del suelo, la urbanización, la renovación urbana y los desarrollos inmobiliarios.

Entre otras características, esta herramienta otorga a las intendencias mayores potestades jurídicas para intervenir en los mercados de suelo y definir modalidades que faciliten el financiamiento de operaciones de interés público.

Asociado al objetivo general de incrementar las capacidades de las intendencias para la elaboración y gestión de los instrumentos seleccionados, el proceso de capacitación permitirá llevar adelante algunas acciones. Entre ellas: facilitar la elaboración o maduración de acuerdos sobre el uso de los instrumentos y los modelos de procedimiento (criterios de buena práctica), fortalecer los avances hacia un modelo de cooperación técnica entre los distintos niveles de gobierno y entre departamentos, potenciar la participación pública en el ordenamiento y la gestión territorial, y jerarquizar el uso de estos instrumentos para impulsar el buen desarrollo territorial.

Un total de 93 técnicos de todo el país están recibiendo esta capacitación, que se acompaña de guías y formatos tipo de los instrumentos reseñados. El proyecto, que demandó una inversión de 4 millones de pesos, es una iniciativa conjunta de la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de OPP, a través del componente de modernización de su Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS), y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial (DINOT) del MVOTMA.

En forma complementaria a este proceso, pero bajo los mismos objetivos, el PDGS y la DINOT implementan a su vez un segundo proyecto, destinado a incrementar las capacidades de las intendencias en la elaboración de ordenanzas departamentales en materia de ordenamiento territorial. El proceso de capacitación en esta iniciativa, así como la elaboración de las guías que la sustentan, comenzará en los primeros meses de 2016 •



Inauguración del tendido eléctrico en Cañas, Cerro Largo

Programa de Electrificación Rural

Historias con luz propia

Coordinado por OPP, el Programa de Electrificación Rural suma capacidades interinstitucionales con el fin de satisfacer el 100% de la demanda de energía eléctrica en el interior profundo del país.

Para tal fin, la OPP otorga un subsidio del entorno del 40% de los costos de las obras, mientras que UTE aporta los principales materiales.

Los vecinos, en tanto, se organizan en grupos para desarrollar el proyecto y luego comienzan a pagar la cuota parte acordada en forma individual, una vez que ha finalizado la obra, mediante su factura mensual de UTE.

En la actualidad se han conformado 51 grupos: 21 de ellos tienen la obra finalizada, mientras que en los otros 30 los proyectos se encuentran en fase de ejecución.

La OPP aportará más de 100 millones de pesos, lo que implicará cerca de 1.100 kilómetros de tendido eléctrico y más de 600 conexiones realizadas.

Las últimas inauguraciones se realizaron en Cañas y Cuchilla de Peralta (Cerro Largo), y en Minas de Callorda y Puntas de Tejera (Durazno).

Ambas obras implicaron una inversión superior al millón dólares con un tendido eléctrico de 183 kilómetros, lo que permitió el acceso a la energía eléctrica a más de 100 familias y dos escuelas rurales.

Testimonios

“Es como vivir en Melo”

“Sin palabras, uno esperó tanto para ver esto que pensé que nunca iba a llegar. No es tener lujo, es la comodidad; mis padres nunca pudieron tener luz. Es como un sueño, llegás la noche, levantás la lleva y tenés la luz, es como vivir en Melo”.

(Heber Farías y Mariela Fernández, de Cuchilla de Peralta).

“Ahora los niños tienen para enchufar la ceibalita”

“Hace más de ocho años que llegamos a la zona y el lugar era inviable. Llegar y tener la bebida fresca, que la carne no se eche a perder, es totalmente distinto. Ahora, por ejemplo, los niños tienen para enchufar la ceibalita. Esto nos ha cambiado la vida”.

(Cristina Hernández y Mario Casco, de Cuchilla de Peralta).

“Teníamos un gasto de siete mil pesos por mes”

“Teníamos un consumo de dos garrafas de 13 kilos por mes, más de 30 litros de nafta para el generador y aceite, que nos daba para alumbrarnos dos horas; teníamos un gasto de siete mil pesos por mes. A eso sumarle el trabajo de ir a buscar la garrafas, yo estoy a 22 kilómetros de la ciudad. Con 54 años es una alegría que llegara la luz en este momento, estoy muy agradecido a todos”.

(Nelson Vanegas, de Minas de Callorda) ●

Capacitación en prospectiva estratégica

Una herramienta para estudiar el porvenir de Uruguay

La Dirección de Planificación de OPP organizó una capacitación sobre Prospectiva Estratégica aplicada al Desarrollo de Territorios del Futuro.

La prospectiva puede ser considerada una disciplina que estudia las posibilidades del porvenir, descifrando las posibilidades y los deseos de futuro y esclareciendo –a quienes la aplican– la toma de decisiones en el presente.

Con ese objetivo trabajará la Dirección de Planificación de OPP a través de su Unidad de Prospectiva, la que pretende visualizar distintas metodologías que contribuyan a realizar estudios del futuro para el Uruguay.

Desde esa óptica es importante comenzar hoy a trabajar y generar las herramientas, instrumentos y políticas públicas necesarias. Con ese fin, funcionarios de OPP, INIA, Agencia Nacional del Desarrollo, de los ministerios de Ganadería, Agricultura y Pesca, de Transporte y Obras Públicas, de Desarrollo Social y de Industria, Energía y Minería, de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (MVOTMA), y de Uruguay XXI realizaron entre el 7 y 9 de setiembre una capacitación sobre Prospectiva Estratégica aplicada al Desarrollo de Territorios del Futuro.

El taller de capacitación fue brindado por el Grupo Mondragon, y estuvo a cargo de Ibon Zugasti, quien ha liderado varios proyectos europeos de investigación y otros de consultoría en el campo de visión de futuro, el desarrollo regional, el desarrollo sostenible, y la energía

Anteriormente se realizó otro taller de capacitación, en ese caso enfocado a biotecnología aplicada al mejoramiento de los alimentos y la salud animal.

Prospectiva en OPP

La Unidad de Prospectiva de la Dirección de Planificación tiene entre sus cometidos pensar y trabajar en el Uruguay del largo plazo, con la intención de generar una reflexión estructurada y sistemática acerca de las alternativas futuras del país mediante la interacción organizada con expertos, redes y comunidades, basada en un diálogo fundamentado en hechos y datos.

Se conformarán visiones de futuro que sirvan de orientación a los planes nacionales de desarrollo y contribuyan a la coordinación y definición estratégica de las políticas públicas.

La Unidad se dedicará al análisis de diez asuntos centrales, cinco en materia social (cultura, población, educación, salud y género) y cinco de carácter económico (producción, geopolítica, medio ambiente, territorio, tecnología). Entre los objetivos planteados se encuentra el de tener insumos que definan escenarios en cada una de esas áreas con una mirada al Uruguay de 2030 •

OPP impulsa la Gestión por Resultados

Una apuesta a la calidad

La Gestión por Resultados (GpR) es un enfoque de gestión que prioriza los resultados por sobre los procedimientos, además de favorecer la transparencia.

Para la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), impulsar este tipo de gestión representa una apuesta a la calidad, ya que prioriza el uso de los recursos, promueve la mejora continua de las organizaciones públicas y aumenta el valor generado para los ciudadanos.

A efectos de que esto sea posible, la OPP promueve en diferentes organismos públicos el uso integrado de herramientas como la planificación estratégica, un presupuesto que se enmarque en la misma, una implementación que fomente una gestión operativa orientada a resultados, el monitoreo y la evaluación.

El subdirector de la OPP, Martín Dibarbouré, entiende que “este tipo de enfoque facilita a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público”.

Desde el año 2007, con la creación del Área de Gestión y Evaluación (AGEV), la OPP viene trabajando a través de la GpR la mejora del proceso de asignación de recursos asociado a las prioridades de gobierno.

En este sentido, a partir de 2010 el Presupuesto Nacional y las Rendiciones de Cuentas anuales se formulan de acuerdo a un esquema basado en Áreas Programáticas (AP), que en este quinquenio suman 18 con la incorporación de la AP Energía.

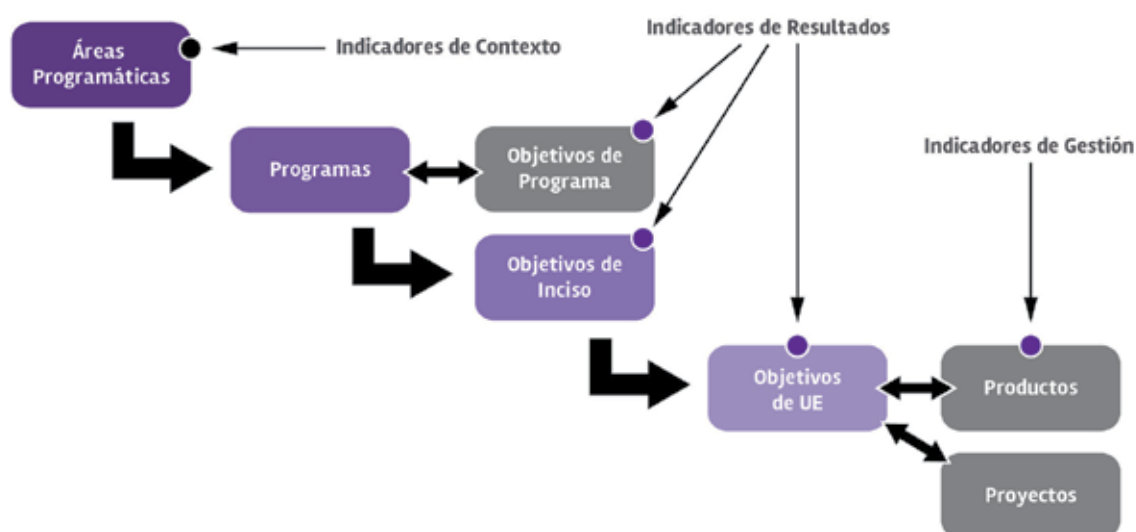
De las AP se desprenden los programas presupuestales, definidos en base a objetivos de gobierno que pueden ser comunes a varios organismos. Dicho de otra forma, con este proceso se favorece la coordinación entre distintos organismos que actúan en un mismo programa persiguiendo un mismo objetivo.

Por otro lado, la GpR contribuye al monitoreo y evaluación de las políticas públicas para la toma de decisiones, incentivando una gestión más eficaz y eficiente.

Áreas Programáticas

1. Administración de Justicia
2. Asuntos Legislativos
3. Ciencia, Tecnología e Innovación
4. Control y Transparencia
5. Cultura y Deporte
6. Defensa Nacional
7. Desarrollo Productivo
8. Educación
9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
10. Medio Ambiente y Recursos Naturales
11. Protección y Seguridad Social
12. Registros e Información Oficial
13. Salud
14. Seguridad Pública
15. Servicios Públicos Generales
16. Trabajo y Empleo
17. Vivienda
18. Energía

Esquema para la formulación del Presupuesto Nacional



La dirección de OPP comparte que “lo que no se mide no se puede gestionar”, por lo cual destaca como de suma importancia instalar la cultura de la evaluación en la gestión pública. En este sentido, se está trabajando en definir una agenda de evaluaciones a realizarse en este período de gobierno, que mida resultados, gestión e impacto.

Instalar la cultura de la evaluación implica, entre otras cosas, que los organismos públicos dediquen tiempo y esfuerzo a la construcción selectiva de indicadores, que faciliten una lectura fiel y ágil de los resultados.

Generar sistemas de información que aporten indicadores y datos de calidad resulta fundamental para monitorear y evaluar objetivamente los resultados obtenidos de las políticas públicas, respondiendo a la necesidad de mejorar constantemente la eficiencia y eficacia del gasto público, además de aportar información valiosa para la toma de decisiones.

No obstante estos primeros pasos en GpR, quedan varios retos por enfrentar. Entre ellos: revisar la imputación de algunos conceptos del gasto en determinados programas y AP; rever la pertinencia de los programas existentes actualmente y continuar mejorando la definición de objetivos y la identificación de indicadores; promover que la discusión presupuestaria sea cada vez más funcional y menos institucional; y lograr cuantificar los “productos” públicos.

Red internacional con impacto nacional

Otro avance reciente es la incorporación de Uruguay a la Red “Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo”.

Representantes de OPP, del Ministerio de Economía y Finanzas, de los gobiernos departamentales, de las empresas públicas y de la academia participarán en dicha red con el fin de intercambiar experiencias y buenas prácticas a implementar en lo que refiere a Gestión por Resultados.

Integrar esta red será de utilidad para avanzar hacia la incorporación de los gobiernos departamentales y empresas públicas a la lógica presupuestal basada en AP y programas presupuestales •

Paisaje cultural industrial Fray Bentos, Patrimonio Mundial

La cocina del mundo

Miguel todavía guarda sus llaves con la chapita 2828 que le dieron cuando entró a trabajar, con 16 años, a la sala de máquinas del Frigorífico Anglo en Fray Bentos. Él es la tercera generación de una familia que dedicó sus vidas a la que fuera “la cocina del mundo”, allá por finales del Siglo XIX y principios del XX.



Complejo Industrial del Frigorífico Anglo en 1921.
(Foto propiedad del Museo de la Revolución Industrial)

El producto estrella de esta industria, el “corned beef”, una especie de conserva de carne cocida en salmuera, alimentaba en aquella época a los soldados que luchaban en las contiendas europeas. Todavía hoy, “las palabras Fray Bentos son conocidas por los ingleses, más que como una localidad de Uruguay, como un tipo de empanada enlatada”, explica divertido Miguel, mientras sostiene una lata de conservas que contiene un típico “pie” inglés.

Todo el complejo edilicio, que un día albergó al saladero y posterior frigorífico e industria alimentaria Anglo, y que hoy es sede de la UTU fraybentina y el museo de la revolución industrial, así como el barrio obrero circundante, constituyen el “Paisaje cultural industrial Fray Bentos”. En julio pasado, este paisaje alcanzó el reconocimiento de Patrimonio Histórico Cultural de la Humanidad otorgado por Unesco.

“Ese día fue una fiesta. El día más feliz que pasé acá dentro”, afirma con orgullo este antiguo mecánico devenido en encargado de mantenimiento del actual complejo. “Date cuenta que desde que yo entré, en 1977, pasamos muchos periodos de incertidumbre”, señala a la revista de OPP. “Ahora se abre un horizonte nuevo para todo el pueblo. En 10 o 15 años, este lugar va a parecer otra cosa. Fijate Colonia cómo cambio, ahora escuchás tres o cuatro idiomas por cuadra”, dice con un brillo en los ojos que indica que su imaginación va mucho más lejos.

Y no es para menos: Miguel, como la mayoría de los fraybentinos, tiene recuerdos ligados al Anglo desde su infancia. “Me encantaba mirar las filas de bicicletas que venían desde Fray Bentos por la mañana temprano, sobre todo cuando tocaba el silbato de entrada; ahí corrían todos para no llegar tarde”, cuenta entre risas.

En su oficina todavía están, metódicamente ordenadas, las fichas de quienes trabajaron en el frigorífico hasta el cese de sus actividades en 1979. Miguel comenta que todavía se acercan quienes trabajaron allí a conseguir la información necesaria para su jubilación. Su propia ficha está en ese archivo, así como la de su padre, un tropero hasta la última faena del frigorífico en junio del 79. También la de su abuelo materno, al que apenas conoció, que fue uno de los primeros compradores de ganado.

“¡Si habrá trabajado gente acá!, el frigorífico llegó a tener cinco mil empleados, es decir, uno de cada tres fraybentinos laboraba acá. Venían de todas partes, hay fichas de más de cincuenta nacionalidades”, calcula Miguel.

Entre 1865 y 1924 el frigorífico Anglo se llamó Liebig's Extract of Meat Company Limited (LEMCO) y fue el primer lugar del mundo en fabricar los cubos de extracto de carne que hasta hoy son usados para cocinar sopas y arroces. Fue también acá donde se prendió la primera lamparita eléctrica en Uruguay, en 1883. En su época dorada, durante la Segunda Guerra Mundial, el frigorífico llegó a tener una diversificada oferta de más de 200 productos alimenticios y derivados, desde fiambres y verduras en conserva hasta plumas, cueros y lanas. Justo ahí, en el año 1943, batió su propio record de producción, con 16 millones de latas de “corned beef” exportadas. Por algo, como dicen los lugareños, “acá se aprovechaba todo de las vacas. Sólo no se vendían los mugidos”.

Una gran fábrica cultural

A lo largo de sus más de cien años de actividad, esta fábrica estuvo a la vanguardia del progreso industrial mundial y por eso alberga hoy el “Museo de la Revolución Industrial”. Su director, Mauro del Grosso, explica que el reconocimiento de la Unesco es una oportunidad única para mejorar la vida de la comunidad local. “Aunque la declaración no supone una inyección económica directa, sí es una gran carta de aval para poder concretar proyectos que dinamicen al barrio Anglo y a Fray Bentos”, relata el encargado a la revista de OPP.

“El proyecto debe ir más allá de la conservación edilicia y movilizar más vectores del desarrollo. Deben instalarse nuevos usos educativos, culturales, turísticos y de investigación para el área patrimonial (actualmente el LATU, la UTU, y próximamente la UTEC, funcionan allí)”, relató Del Grosso. “Como idea futura nos gustaría instalar una gran fábrica cultural, que nucleee industrias creativas y que investigue, difunda y ponga en valor la historia vivida en el frigorífico”, apuntó.

Queda mucho camino por recorrer y el esfuerzo se centra en involucrar a la comunidad de más de 1.500 residentes del barrio en todo este proceso. Miguel es un ejemplo de compromiso porque, además trabajar en el museo, participa de las reuniones de planificación mensuales con la comunidad como directivo de una de las 18 instituciones que funcionan en el barrio, el Club de bochas Anglo. Es historia viva del lugar y no puede dejar de emocionarse cuando piensa en lo que está por llegar: “Acá me tocó ver de todo, vi cómo entregaban dos kilos de carne por día a cada trabajador, vi cómo se iban rompiendo los motores y ya no teníamos como repararlos, y ahora, por fin, parece que todo puede volver a ir mejor”, concluye ●



Sabías que ...

Dentro de las competencias de los Municipios que establece la ley 19272 se encuentran:

- El mantenimiento de la red vial local, de pluviales, de alumbrado y de espacios públicos.
- El control de fincas ruinosas.
- El servicio de necrópolis, salvo la existencia de disposiciones departamentales que lo excluyan.
- El seguimiento y control de la señalización y ordenamiento del tránsito, en el marco de las disposiciones nacionales y departamentales vigentes.
- El seguimiento y control de la recolección de residuos domiciliarios y su disposición, asumiendo directamente la tarea.
- La administración de los recursos financieros establecidos en su programa presupuestal, que deberán estar incluidos en el presupuesto departamental.
- La administración de los recursos humanos dependientes del Municipio.

.....



Sabías que ...

Montevideo, Canelones y Maldonado dividieron el 100% de su territorio en Municipios, ubicándose en un extremo de total municipalización del territorio. En el otro extremo, de mínima municipalización, está Flores con un solo Municipio, que cubre un 0,02% del territorio y abarca el 4% de la población.



Sabías que ...

La superficie y cantidad de habitantes de los Municipios presentan un rango de variación entre máximo y mínimo muy amplio. Desde aquellos de menos de 1.000 habitantes y menos de 1 km² (ejemplo Ismael Cortinas), hasta Municipios con más de 3.000 Km² (ejemplo Guichón) y más de 200.000 habitantes (ejemplo Municipio A de Montevideo).

Si bien la ley establece que determinadas localidades obligatoriamente deben ser municipalizadas, las intendencias tienen un amplio margen de decisión sobre cómo implementar los criterios descriptos por la ley. Este margen de maniobra de las intendencias se traduce en situaciones heterogéneas entre los distintos departamentos con respecto a la municipalización de la población y el territorio.

.....



Sabías que ...

La ley 19.272 establece que los Municipios desarrollen diversos mecanismos que estimulen y convoquen a la participación social generando espacios de involucramiento de la ciudadanía en los asuntos locales. Las instancias de “audiencia pública” están explicitadas en la ley como espacios concretos de participación social, en los cuales la ciudadanía recibe del Municipio un informe sobre la gestión desarrollada y los planes a futuro, una “rendición de cuentas”.

30

Canelones es el departamento con mayor cantidad de Municipios del país.

Municipio de Salinas

